

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS -EJE ECONÓMICO-**

LUNES, 07 DE AGOSTO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h34 del 07 de agosto del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria realizada el 04 de agosto de 2023, al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 006 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal Dario Cahueñas y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Joselyn Mayorga	1	----
Ángel Vega	----	1
Dario Cahueñas	1	----
TOTAL	2	1

Una vez constatado el cuórum legal, el señor concejal Dario Cahueñas, presidente de la Comisión Turismo y Fiestas, declara instalada la presente sesión.

De presidencia se solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

*De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; y, por disposición del Concejal Dario Cahueñas, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 006 Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **lunes 07 de agosto de 2023, a las 14h30, en la Sala de Sesiones Nro. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:***

1. Comisión general para recibir a las siguientes personas:

1.1 Sra. *María Paulina Izurieta, directora ejecutiva de Femrock Ecuador, para la presentación de la visión de este año en el Festival Multicultural Femrockfest NO a la violencia si a la diversidad 8VA Edición infinito.*

1.2 Sr. *Stalin Caiza, Presidente del Colectivo La Magdalena, para la presentación del evento denominado "Pase del Niño" de la parroquia La Magdalena.*

1.3 Lcdo. *José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, con finalidad de exponer los 70 años de vida institucional y eventos a realizarse en las fiestas de Quito.*

1.4 Sr. *Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, para la presentación del proyecto de FEDECOMIP CANTA A QUITO.*

2. *Presentación de la estructura orgánica interna de la Unidad de Turismo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.*

El presidente de la Comisión pone en conocimiento el orden del día y solicita que se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Joselyn Mayorga	1	----	----	----	----
Ángel Vega	----	----	1	----	----
Darío Cahueñas	1	----	----	----	----
TOTAL	2	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Por unanimidad de los presentes se resolvió aprobar el orden del día para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

1.1. Sra. *María Paulina Izurieta, directora ejecutiva de Femrock Ecuador, para la presentación de la visión de este año en el Festival Multicultural Femrockfest NO a la violencia si a la diversidad 8VA Edición infinito.*

Presidente Dario Cahueñas: Agradece a la secretaria y da la palabra a María Paulina Izurieta, otorgándole 10 minutos para presentar su proyecto.

María Paulina Izurieta, directora ejecutiva de FemRock Ecuador: María Paulina habla sobre la organización Fem Rock Ecuador, que ha estado activa durante 8 años. Su principal objetivo es promover los derechos de mujeres y la comunidad LGBTIQ en el Distrito Metropolitano. Han observado altos niveles de violencia psicológica, patrimonial y bullying, particularmente entre adolescentes y jóvenes.

El proyecto de la organización se basa en un modelo de gestión que involucra el diálogo territorial, la preservación de la memoria social, la creación artística y el emprendimiento. Han llevado a cabo proyectos como Rock Libertarias y Fan Rock Fest, centrados en la promoción de derechos. También han abordado cuestiones relacionadas con el VIH y las desapariciones, y han abogado por la remuneración justa de artistas.

La iniciativa se ha expandido para incluir a mujeres de todas las edades y promover la equidad de género a través de talleres. El objetivo es que las participantes generen productos que se mostrarán en un festival, lo que contribuirá a su empoderamiento económico. Además, han trabajado en la inclusión de jóvenes en actividades culturales y deportivas, fomentando la paz y la convivencia en la comunidad.

Concejal Ángel Vega ingresa a la sesión a las 14h45.

Katya Parada, Secretaria de la Comisión: Comenta que no se han presentado en la sala los representantes de la Secretaria de Cultura ni los representantes del Instituto de Patrimonio.

Presidente Dario Cahueñas: Menciona que la idea original era escuchar a las cuatro comisiones generales y, posteriormente, a la Secretaría de Cultura y al Instituto de Patrimonio. Sin embargo, no están presentes en la sala, por lo que propone se continúe con las intervenciones, dando lectura la siguiente punto del orden del día.

Katya Parada, Secretaria de la Comisión: Da lectura del siguiente orden del día:

1.2 Sr. Stalin Caiza, Presidente del Colectivo La Magdalena, para la presentación del evento denominado "Pase del Niño" de la parroquia La Magdalena.

Concejal Joselyn Mayorga: La concejal toma la palabra y solicita al presidente permitir que los miembros del colectivo los negros de la Magdalena ingresen a la sala. Se destaca la importancia de mostrar que la cultura tiene un rostro, con tradiciones personificadas y sus representantes en esta ocasión son los guaguas.

Cómo parte de la intervención, ingresan los guaguas pertenecientes al colectivo Los Negros de la Magdalena a la sala de reunión para realizar una representación una vez terminada la sesión.

Presidente Dario Cahueñas: Otorga la palabra a Stalin Caiza, representante de este colectivo.

Stalin Caiza, representante del colectivo de La Magdalena: Stalin se identifica como originario del pueblo de Machangarilla y representa al colectivo La Magdalena. Destaca que su comunidad tiene más de 500 años de historia, incluso antes de la conquista Inca y de la llegada de los españoles. Menciona la importancia de Chiribulo en la historia y resalta la tradición de cultivar "mote," que es típico en la Magdalena y otras parroquias.

La Magdalena celebra la Fiesta del Pase del Niño, que dura tres días, del 24 al 26 de diciembre, con una congregación de alrededor de 2000 personas por día. La festividad es sincrética, combinando aspectos religiosos y ancestrales. En los últimos años, han tenido problemas para utilizar el espacio público y realizar la procesión por la avenida Mariscal Sucre, y la toma de la plaza de la Magdalena se ha reducido. Piden el apoyo para garantizar el uso del espacio público, la toma ancestral de la plaza y trabajar con las autoridades municipales para un acuerdo sobre los permisos. Además, desean crear un protocolo de trabajo que integre la festividad al desarrollo de la ciudad.

En resumen, están preocupados por preservar sus tradiciones ancestrales y asegurar que su festividad continúe siendo una parte importante de la cultura de la ciudad.

Concejala Joselyn Mayorga: Destaca la falta de resultados concretos de las mesas de trabajo para preservar la celebración en la parroquia de la Magdalena y el esfuerzo del colectivo para mantener la tradición a pesar de las restricciones en el espacio público. Además, resalta el trabajo del colectivo para limitar el consumo de alcohol en la fiesta y propone que este compromiso sea considerado en la votación, ya que es crucial para preservar la tradición festiva.

Presidente Dario Cahueñas: Agradece el aporte de la concejala y se propone tomar en cuenta este punto para la votación final.

Procede a que se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día por parte de la secretaria.

Secretaria de la comisión, Katya Parada: Da lectura al siguiente punto del orden del día:

1.3. Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, con finalidad de exponer los 70 años de vida institucional y eventos a realizarse en las fiestas de Quito.

Presidente de la comisión Dario Cahueñas: Otorga la palabra a José Granizo, dándole un tiempo destinado de 10 minutos para presentar su intervención.

Jorge Granizo, presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha: Agradece la oportunidad de participar en la comisión y destaca los 70 años de vida institucional de su asociación. Resalta la tradición del Campeonato Mundial de 40, un juego que han organizado durante 54 años. Describe cómo esta tradición ha crecido y atraído a participantes de diferentes edades, géneros y habilidades, incluyendo personas no videntes, sordas y no hablantes.

José Granizo busca el respaldo de las autoridades para que el Campeonato Mundial de 40 sea considerado patrimonio intangible de la capital y anuncia los eventos relacionados con el 70º aniversario de su asociación.

Se proyecta un vídeo de la inauguración del Campeonato Mundial de 40.

Presidente: Agradece la intervención del presidente de la asociación de periodistas deportivos. Procede a que se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día por parte de la secretaria.

Secretaria de la comisión, Katya Parada: Da lectura al siguiente punto del orden del día:

1.4. Sr. Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, para la presentación del proyecto de FEDECOMIP CANTA A QUITO.

Representante de la Federación de Comerciantes Minoristas: Destaca que la federación cumple 56 años de vida jurídica y es la única organización con reconocimiento legal en su categoría. Expone las dificultades que enfrentan para organizar eventos culturales y artísticos durante las fiestas de Quito debido a los complicados trámites y altos costos

para obtener permisos. Además de señalar la necesidad de una mejor coordinación con la Secretaría de Seguridad. A través de su asociación, han llevado a cabo eventos culturales en diferentes administraciones zonales y presentan un proyecto para las festividades del 2023. También menciona las dificultades económicas que han enfrentado debido a la pandemia y expresa su deseo de que las fiestas de Quito 2023 sean un aliciente para la ciudad y sus habitantes. Finalmente, invita a trabajar en conjunto para lograr unas festividades exitosas.

Presidente Dario Cahueñas: Agradece todas las intervenciones y antes de presentar las respectivas mociones, otorga la palabra a los concejales y a la Secretaría de Cultura.

Concejal Ángel Vega: El concejal expresa su agradecimiento por la reunión y destaca la preocupación y malestar de la ciudadanía con respecto a las normativas que afectan las festividades de Quito. Propone la creación de mesas de trabajo en colaboración con la Secretaría de Seguridad para analizar posibles ajustes a las regulaciones vigentes en las próximas festividades, con el objetivo de reducir los costos y requisitos para los organizadores de eventos. Además, menciona la necesidad de trabajar en conjunto con la Secretaría de Cultura para evaluar el cronograma de las fiestas y asegurar una mayor participación y representación de artistas nacionales, género femenino y niños. El concejal enfatiza la importancia de rescatar festividades tradicionales que se han perdido y menciona el interés en respaldar una propuesta de ordenanza relacionada con la "cultura viva". Concluye felicitando a los autores de la propuesta y ofreciendo su apoyo.

Concejal Joselyn Mayorga: La concejala resalta la importancia de mantener la identidad y la cultura de Quito en las fiestas de la ciudad. Ella sugiere la inclusión de diversas expresiones culturales y tradiciones, como festivales con coches de madera y desfiles de colectivos de diferentes áreas de la ciudad, para enriquecer las celebraciones de las fiestas de Quito y reflejar la diversidad de la comunidad quiteña.

Presidente Dario Cahueñas: Solicita la intervención del delegado de la Secretaría de Cultura para aclarar y proporcionar información sobre varios eventos y actividades culturales previamente discutidas, incluyendo el Festival Fem rock, el colectivo La Magdalena y su relación con el patrimonio, el Campeonato Mundial de 40 organizado por la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, y el evento de la FEDECOMIP Canta Quito. La intención es obtener orientación y directrices de la Secretaría de Cultura en relación a estos temas.

Adriana Ortiz, representante de la secretaria de cultura: Menciona que están en la fase inicial de planificación de las Fiestas de Quito. Señala que tienen varias líneas de programación, incluyendo eventos tradicionales que buscan destacar manifestaciones que representen a Quito. Programación en territorio en colaboración con las administraciones zonales para activar actividades culturales en diferentes barrios, programación independiente que ha financiado festivales propuestos por la ciudadanía, y un posible evento de carácter internacional convocador de masas, dependiendo de la disposición de la Alcaldía. Estas son las cuatro áreas principales de programación que manejan en las Fiestas de Quito.

También menciona que el desfile de la confraternidad es un evento en el que participan tanto instituciones educativas como colectivos culturales, y que se rige por un eje temático centrado en la confraternidad nacional. Sin embargo, en los últimos años, han experimentado presión por parte de colectivos quiteños que practican danzas latinoamericanas y desean participar en el desfile. Para abordar esto, el desfile se organiza en bloques, incluyendo delegaciones de la ruralidad, grupos estudiantiles y artistas quiteños, quienes también desean mostrar su trabajo artístico en el desfile, pero se les pide que sus temáticas estén orientadas hacia la realidad nacional o la quiteñidad.

Concejal Ángel Vega: Expresa la importancia de involucrar a los jóvenes y las mujeres en las diversas manifestaciones culturales. Además, destaca la necesidad de considerar una distribución equitativa de recursos económicos para las zonales, tomando en cuenta que existen varias parroquias en Mosquera y Tumbaco. Propone la posibilidad de intercambios culturales entre artistas de diferentes parroquias para fomentar la participación de todos los actores y evitar que algunos queden excluidos.

Presidente Dario Cahueñas: Agradece las intervenciones realizadas y otorga la palabra Natalia Zúñiga, antropóloga del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Representante Natalia Zúñiga: Expresa preocupación por la cantidad de ordenanzas y restricciones que afectan las manifestaciones culturales, y señala que algunas de ellas podrían ir en contra de la Ley de Cultura y la Constitución. Menciona problemas específicos en la parroquia de la Magdalena, donde se han prohibido recorridos tradicionales y manifestaciones culturales. También señala que estas restricciones pueden generar conflictos internos y sociales. La antropóloga solicita mesas de trabajo para analizar las razones detrás de estas ordenanzas y garantizar la protección de las manifestaciones culturales en cumplimiento de la Ley.

Carlos Coello, representante de la Secretaría de Cultura: El representante de la Secretaría de Cultura sugiere mantener mesas de trabajo internas que involucren a todos los actores relacionados con el proceso de aprobación y uso del espacio público, ya que este tema está regulado por ordenanza. Propone que la coordinación entre las instituciones involucradas permitiría simplificar los procedimientos y asegurar el cumplimiento de la normativa municipal, sin necesidad de crear nuevas disposiciones normativas que podrían contravenir la ley.

Presidente Dario Cahueñas: Agradece el aporte de Natalia Zúñiga y procede a elevar la primera moción para someterla a votación:

“Realizar mesas de trabajo con la Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, Intendencia, Administración Zonal Eloy Alfaro, la Secretaría de Cultura junto con el Colectivo La Magdalena sobre el evento denominado “Pase del Niño” con la finalidad de analizar la viabilidad en la realización del evento.”

Una vez verificado el apoyo a la moción, el presidente de la Comisión, Dario Cahueñas, solicitó se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Joselyn Mayorga	----	----	1	----	----
Ángel Vega	1	----	----	----	----
Dario Cahueñas	1	----	----	----	----
TOTAL	2	0	1	0	0

Proclamación de los resultados: Con 2 votos a favor se resolvió: *“Realizar mesas de trabajo con la Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación, Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito, Intendencia, Administración Zonal Eloy Alfaro, la Secretaría de Cultura junto con el Colectivo La Magdalena sobre el evento denominado “Pase del Niño” con la finalidad de analizar la viabilidad en la realización del evento.”*

Presidente, concejal Dario Cahueñas: Procede a elevar la segunda moción:

“Poner en consideración de la Secretaría de Cultura, para los fines pertinentes las actividades expuestas por las siguientes organizaciones:

1.1) *María Paulina Izurieta, Directora Ejecutiva de FEMROCK Ecuador, sobre el Festival Multicultural FEMROCKFEST NO a la violencia sí a la diversidad 8VA Edición como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito.*

1.2) *Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, sobre el mundial de 40 como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito, así como los eventos de 70 años de vida institucional de la APDP.*

1.3) *Sr. Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, sobre el evento de fiestas de Quito FEDECOMIP CANTA A QUITO como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito. En el marco de la construcción de la agenda de Fiestas de Quito 2023."*

Una vez verificado el apoyo a la moción, el presidente de la Comisión, Dario Cahueñas, solicitó se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Joselyn Mayorga	1	----	----	----	----
Ángel Vega	1	----	----	----	----
Dario Cahueñas	1	----	----	----	----
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de los resultados: Con 3 votos a favor se resolvió: *"Poner en consideración de la Secretaría de Cultura, para los fines pertinentes las actividades expuestas por las siguientes organizaciones:*

1.1) *María Paulina Izurieta, Directora Ejecutiva de FEMROCK Ecuador, sobre el Festival Multicultural FEMROCKFEST NO a la violencia sí a la diversidad 8VA Edición como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito.*

1.2) *Lcdo. José Granizo, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha, sobre el mundial de 40 como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito, así como los eventos de 70 años de vida institucional de la APDP.*

1.3) *Sr. Cesar García Guevara, Presidente de Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha, sobre el evento de fiestas de Quito FEDECOMIP CANTA A QUITO como un festival emblemático en el Distrito Metropolitano de Quito. En el marco de la construcción de la agenda de Fiestas de Quito 2023."*

Concejal Ángel Vega: Solicita elevar moción en torno a la formación de mesas de trabajo, con el siguiente texto:

“Realizar mesas de Trabajo con las diferentes dependencias Municipales para revisar la normativa relativa a eventos Culturales y Artísticos en el espacio público.”

Una vez verificado el apoyo a la moción, el presidente de la Comisión, Dario Cahueñas, solicitó se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Joselyn Mayorga	1	----	----	----	----
Ángel Vega	1	----	----	----	----
Dario Cahueñas	1	----	----	----	----
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de los resultados: Con 3 votos a favor se resolvió: *“Realizar mesas de Trabajo con las diferentes dependencias Municipales para revisar la normativa relativa a eventos Culturales y Artísticos en el espacio público.”*

Presidente, Concejal Dario Cahueñas: Solicita se dé lectura y paso al siguiente punto en el orden del día.

2. Presentación de la estructura orgánica interna de la Unidad de Turismo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano.

Representante de la Unidad de Turismo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano: Informó a la comisión sobre la evolución y las actividades de la organización. Destacó la importancia de la aplicación de COESCO, que permitirá aumentar la presencia de agentes en todas las parroquias de Quito. Además, presentó la estructura organizativa, señalando que la unidad de Información y Seguridad Turística es una parte fundamental.

También resaltó el marco legal que respalda las actividades del cuerpo de agentes, incluyendo la Constitución y las ordenanzas pertinentes. Comentó que la unidad de Información y Seguridad Turística tiene la capacidad de brindar servicios de

información y seguridad turística en varios idiomas, y que su enfoque es la prevención situacional. También mencionó proyectos exitosos, como los senderos turísticos.

Manifestó que han atendido a un gran número de turistas y que planean duplicar el número de agentes para una mayor cobertura en las parroquias. Además, resaltó la importancia de la renovación de la flota vehicular y la presencia de vehículos en cada parroquia para el control del espacio público. Finalmente, se ofreció a responder preguntas de los concejales.

Concejal Ángel Vega: Felicitó al coronel y a los agentes por la labor que están realizando y destacó la importancia de darles el reconocimiento y el trato que merecen como funcionarios municipales. Resaltó la mejora en las condiciones de trabajo, incluyendo oficinas adecuadas, y la valorización de su labor a través de una remuneración justa por las actividades en beneficio de la sociedad.

Presidente, concejal Dario Cahueñas: Se sumó a las felicitaciones y mostró su agrado y optimismo por el trabajo realizado por la Policía Metropolitana en el área de turismo. Expresó que, a pesar de contar con pocos recursos, están realizando un trabajo importante para promover la riqueza turística de la ciudad. También aprovechó la oportunidad para agradecer a la institución por su labor y expresó su interés en conocer más sobre la presentación que se acaba de realizar, sin dejar de mencionar que podrían tener algunas inquietudes relacionadas con el área y la unidad de policía de turismo.

El presidente de la Comisión, Concejal Dario Cahueñas, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16H33.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Joselyn Mayorga	1	----
Ángel Vega	1	----
Dario Cahueñas	1	----
TOTAL	3	0



Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la sesión como Secretaria de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Dario Cahueñas
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Katya Parada Galarza
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

LUNES, 7 DE AGOSTO DE 2023
14H30

HORA DE INICIO: 14:34

SALA: No. 2 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
JOSELYN MAYORGA	14:33	16:33	
ÁNGEL VEGA	14:45	16:33	
DARÍO CAHUEÑAS PRESIDENTE	14:33	16:33	
TOTAL:			

OBSERVACIONES:

HORA DE CLAUSURA: 16:33

REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

LUNES, 7 DE AGOSTO DE 2023

14H30

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
JOSE GRANIXO	Asociación de Privilegiados Deportivos Quito	PRESIDENTE	0999229799 antena.jg@gmail.com
César García	Fedecomip	Presidente	0987577202 eucomitae73@hotmail.com
Carlos Castellanos	Fedecomip	Coordinador	0992202337 eucomitae73@hotmail.com
Fernando Badillo	Fedecomip	Secretario	0959606046
WENDELIN MARTINEZ	DIRECCION C.A.C.M.Q.	DIRECCION	0995550742
Elizabeth Segura	Femrock	Presidenta	frente mujeres cultura rock@ gmail.com
Paulina Iznieta	Femrock	Directora	0964164434
Johanna Reyes	Administración Eloy Alfaro	Responsable de Cultura AZCA	0912660358 antoniaj.reyes@quito.gob.ec
LUIS CUERRA	CACMG	LAUSA. 2.	0984814930
CAROLA DIAZ	CACMG	SUBINSPECTOR	0958847522 pcdiaz@quito.gob.ec
Aracelly Ceallos	Administración ELOY ALFARO	Director técnico Participación	098307749

Adriana Jaramillo APO resolutoria delegada 0995674035
adriana.jaramillo@quito.gob.ec

Caroline Pantoja PTI Subprocuradora 0995674035
caroline.pantoja@quito.gob.ec

Carlos Coello SECU Abogado 0995674035
carlos.coello@quito.gob.ec